



PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS A FAVOR DE DON MIGUEL PRAT Y DE VAL Y DON LAURO TORRES Y SABATÉ POR UN NUEVO JUGUETE. (Grupo 6º. Clase 60ª.)

==== MEMORIA DESCRIPTIVA ====

Se fabrican unos juguetes llamados patinetes que se mueven por medio de los pies y constan de dos o tres ruedas; al funcionar, cualquier obstáculo da lugar a que se tumben, especialmente en los virajes. Para evitar estos inconvenientes los solicitantes construyen un aparato que tiene cuatro ruedas y se mueve con las manos; como es completamente nuevo tienen derecho a una patente según la Ley de Propiedad Industrial.

Este aparato consta del tablero 4 con las ranuras 3 para que se sostenga el asiento 1 y tenga éste movimiento corredero y los topes 2 para sostener su equilibrio; va adherido al mismo el tubo o manivela 5 que tiene en su parte superior 9 el torreón 8 en el que va sujeto el volante 6 y los cables 7 que descienden por su interior, al salir se cruzan por las ranuras de la rueda 10 sujetas en el torreón 20 que es el punto de apoyo de la manivela 5. Al salir los cables de la rueda 10 pasan por la caja 11 que los divide a fin de que cada uno de ellos dé movimiento a una de las ruedas delanteras 14 a cuyo efecto pasan por las guías 12 al eje 13 de dichas ruedas que lleva los soportes 14 de dirección sostenidos por el torreón 15 y todo sujeto por otro soporte 21 que va adherido al tablero 4.

La manivela 18 por un extremo va unida en la parte inferior del tubo o manivela 5 que es maciza y por el otro en el eje o cigüeñal 19 de la rueda trasera 17 sujeto al soporte 18 y éste al tablero 4. Esto se refiere a la rueda trasera que tiene movimiento; respecto a la otra puede sujetarse al eje 19 o en otra forma.

Para que funcione este juguete se coloca el niño en el asiento 1 apoyando los pies en el soporte 16, debido a su movimiento corredizo se acerca más o menos al volante 6 al que con sus manos imprime un movimiento de vaivén, moviendo los cables 7 que mueven la rueda 10 pasando por sus ranuras y luego por la caja divisora 10 que separa los cables para que cada uno de ellos pase por las guías 12 al eje 13 de las ruedas delanteras 14 obligándolas a que se muevan en la dirección que se marca con el volante y como una rueda trasera está fija, se evitan fuertes sacudidas y que el viraje se haga con toda perfección.

Cuando se quiera que el juguete marche en línea recta se dá al volante el movimiento indicado de vaivén, pero cuando se quiere dar vuelta, se mueve igualmente que el de los automóviles, entonces funciona el torreón 9 y obliga a que los cables den al eje de las ruedas delanteras el movimiento necesario para que realicen el viraje en la dirección que convenga.

Este aparato puede construirse de metal y éste unido a otro u otros productos, de forma y tamaño variables y las ruedas pueden contener llantas de goma si se quiere para que su movimiento amortigüe el ruido.

==== N O T A ====

Esta patente recae en las reivindicaciones siguientes:



1a. En un tablero con unas ranuras para sostener un elemento que tiene movimiento corredizo y unos topes para que éste no se desequilibre, en el cual va sujeto un tubo o manivela que tiene en su parte superior un torreón que sostiene el volante y unos cables que pasan por su interior.

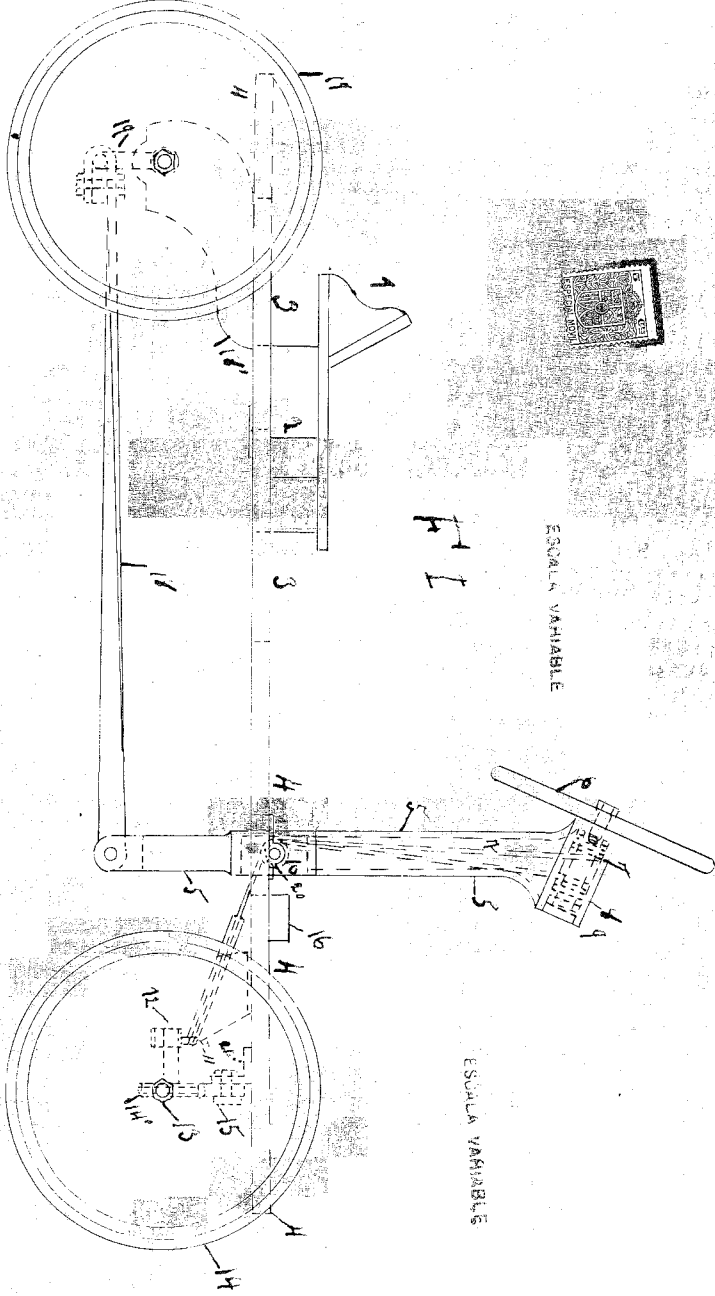
2a. Que los cables al salirse de la manivela pasan por las ranuras de una rueda, luego por una caja que los separa y cada uno pasa por una guía al eje de las ruedas delanteras que tiene un soporte de dirección para cuando se muevan éstas o sea cuando funciona el juguete.

3a. Que una manivela que por un extremo va unida al de la manivela indicada en la reivindicación primera y por el otro al eje de las ruedas traseras que mueve solo una de ellas y la otra carece de movimiento, y

4a. En UN NUEVO JUGUETE.

Barcelona, 23 de Agosto de 1927.

J. A. B. ...



Barcelona 23 Agosto 1907
 p. a. *[Signature]*

